

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias, 4,50 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, estas cédulas se reembolsarán a la par, desde el día 1 de abril próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4,50 por 100, libres de impuestos, de 1.000 pesetas

Código de valor: 00027012.
Vencimiento: 1 de abril de 1986.

	Número de cédulas
Del número 16.346 al número 22.335, ambos inclusive	2.120
Del número 217.601 al número 218.125, ambos inclusive	495
Del número 266.361 al número 268.035, ambos inclusive	485
Total	3.100

Cédulas 4,50 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas

Código de valor: 00027013.
Vencimiento: 1 de abril de 1986.

	Número de cédulas
Del número 43.219 al número 45.645, ambos inclusive	1.059
Del número 143.219 al número 144.396, ambos inclusive	518
Del número 193.219 al número 195.918, ambos inclusive	1.189
Del número 314.687 al número 315.890, ambos inclusive	581
Del número 333.223 al número 334.276, ambos inclusive	379
Del número 413.219 al número 414.669, ambos inclusive	649
Del número 443.219 al número 444.219, ambos inclusive	363
Del número 483.730 al número 483.903, ambos inclusive	174
Total	4.912

Madrid, 2 de enero de 1986.-El Secretario general.-858-E (3277).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias, 4 por 100, con impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, estas cédulas se reembolsarán a la par, desde el día 1 de abril próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4 por 100, de 500 pesetas

Código de valor: 00027007.
Vencimiento: 1 de abril de 1986.

	Número de cédulas
Del número 545.611 al número 546.720, ambos inclusive	920
Del número 591.451 al número 593.590, ambos inclusive	1.660
Del número 692.321 al número 694.410, ambos inclusive	810
Del número 732.441 al número 739.460, ambos inclusive	620
Total	4.010

Cédulas 4 por 100, de 5.000 pesetas

Código de valor: 00027008.
Vencimiento: 1 de abril de 1986.

	Número de cédulas
Del número 3.982 al número 4.158, ambos inclusive	150
Del número 13.837 al número 13.988, ambos inclusive	133
Del número 23.813 al número 23.957, ambos inclusive	130
Del número 33.690 al número 33.815, ambos inclusive	116
Total	529

Madrid, 2 de enero de 1986.-El Secretario general.-857-E (3276).

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Primero.-Libretas de Ahorros correspondientes a las cuentas números 344.758 de la sucursal de Ampuero; 325.665 de la de Barcelona; 300.491 de Galapagar; 312.813 de la de Getafe; 319.681 de la de Hospitalet de Llobregat; 381.279 de la de La Bañeza; 305.382 de la de La Coruña; 308.395, 310.045 y 316.126 de la de Leganés; 346.557 de la de Logroño; 300.257 de la de Montcada i Reixac; 314.294 de la de Panes; 306.589 de la de Pontevedra; 351.107 de la de Salas de los Infantes; 309.131 de la de San Andrés y Sauces; 351.099 de la de Santander (oficina principal); 360.498 y 360.802 de la de Santoña; 318.534 de la de Toledo; 306.577 y 306.653 de la agencia urbana número 5 de Barcelona; 302.332 de la agencia urbana número 32 de Barcelona; 303.683 de la agencia urbana número 1 de Santander, y 342.621 de la agencia urbana número 1 de Valladolid.

Segundo.-Resguardos de valores números 405.291 de la de Santander (oficina principal); 2.021.209; 2.419.030; 3.181.389; 3.515.287; 3.547.204; 3.548.359; 3.674.600; 3.681.478; 3.711.987; 3.896.302; 3.906.095; 4.060.415; 4.122.738; 4.122.739; 4.237.275; 4.354.307; 4.415.254; 4.564.095; 4.684.949; 4.797.962; 4.877.271; 4.909.987; 4.981.087; 5.035.078; 5.138.139; 5.168.402; 5.168.403; 5.315.640; 5.316.145; 5.331.171; 5.389.047; 5.484.274; 5.509.268; 5.525.518; 5.554.514; 5.555.260; 5.579.174; 5.586.778; 5.596.533; 5.599.101; 5.617.449; 5.617.450; 5.666.013; 5.666.883; 5.669.199; 5.694.490; 5.710.940; 5.716.089; 5.731.389; 5.733.331; 5.734.530; 5.737.484; 5.747.577; 5.749.159; 5.755.799; 5.782.601; 5.783.306; 5.813.430; 5.851.262; 5.863.350; 5.871.172; 5.922.178, y 5.943.948 de la Caja Central de Valores.

Tercero.-Resguardos de imposiciones a plazo fijo correspondientes a las cuentas números 621.558, 622.323, 622.544 y 622.778 de la de Albacete; 610.115 y 610.137 de la sucursal de Alicante; 620.095, 620.933, 629.630 y 629.956 de la de Burgos; 622.175 de la de Cartaya; 621.585 de la de San Andrés y Sauces; 732.131 de la de Santa Cruz de Tenerife; 626.742 y 628.848 de la de Santander (oficina principal); 620.454 de la agencia urbana número 48 de Barcelona; 600.575 de la agencia urbana número 4 de Bilbao; 621.109 y 621.632 de la agencia urbana número 1 de Las Palmas, y 621.977 de la agencia urbana número 1 de Valladolid.

Cuarto.-Extracto de inscripción número 573.437 de acciones de esta Entidad.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo, quedarán anulados los mencionados documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 10 de enero de 1986.-El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla Gómez.-200-10 (3127).

BANCO DE PRESTAMO Y AHORRO, S. A. (AHORROBANK)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria,

que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, paseo de Gracia, 53, a las diez de la mañana del día 15 de febrero de 1986, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda, a la misma hora, el siguiente día 17 de febrero, en el propio lugar indicado. En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1985, formulados de conformidad con el informe de los señores accionistas censores de Cuentas, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.-Reducción de capital para compensación de pérdidas.

Tercero.-Reelección de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que, inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, sean poseedores, al menos, de un número de acciones cuyo valor nominal conjunto ascienda a 100.000 pesetas y se hubieren provisto de la correspondiente tarjeta de asistencia, siendo éstas valederas tanto para la primera como para la segunda convocatoria. Cada 100.000 pesetas nominales darán derecho a un voto.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta general por otro accionista, y la representación conferida por accionistas que solo agrupándose tendrían derecho de asistencia, podrá recaer en cualquiera de ellos o en otros accionistas con derecho de asistencia a la Junta. La representación deberá autorizarse por escrito, sin que sea lícita la representación conferida a una persona jurídica ni la otorgada a las personas individuales que aquella haya designado como representantes suyos para la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración.

Barcelona, 24 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.165-C (6311).

EUROJUEGOS, S. A.

Por Junta general de accionistas se acordó el proceder a una reducción del capital social por importe de 21.000.000 de pesetas, con restitución a los accionistas en proporción a sus respectivas acciones del capital objeto de disminución.

En su consecuencia, las acciones de valor nominal 1.000 pesetas, cada una de ellas, quedarán convertidas en valor nominal de 500 pesetas.

Cumplidos los requisitos legales, el capital social de la Sociedad quedará establecido en la cantidad de 21.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Ybarra Izaguirre.-1.180-C (6317).

CIRCULO MERCANTIL, S. A.

ALMENDRALEJO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del local social (calle General Primo de Rivera, número 3), en primera convocatoria, el domingo día 16 de febrero, a las doce treinta horas, y si procediese, en segunda convocatoria, el domingo

siguiente, día 23, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Memoria de actividades realizadas en 1985.

Segundo.-Balance al 31 de diciembre de 1985.

Tercero.-Informe del señor Presidente.

Cuarto.-Elección de los cargos de Presidente, Secretario y Vocales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Nota.-Por dificultad de conseguir, en primera convocatoria, suficiente representación de accionistas y capital social, se da como más probable la celebración de esta Junta general el domingo, día 23 de febrero, ya que en segunda convocatoria puede celebrarse válidamente con los accionistas que concurran.

Almendrales, enero de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Presidente en funciones, José Alonso Zapata.-1.166-C (6312).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización obligaciones simples emitidas por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», en febrero de 1978

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en febrero de 1978, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 17 de enero de 1986, ante el Notario de Madrid, don Félix Martín Conde, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 7.500 títulos, cuya numeración figura en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, capitán Haya, 53, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Santander.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 17 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.177-C (6315).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización obligaciones simples emitidas por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», en febrero de 1981

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima») en febrero de 1981, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 17 de enero de 1986, ante el Notario de Madrid, don Félix Martín Conde, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 25.000 títulos, cuya numeración figura en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, capitán Haya, 53, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Santander.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 17 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.178-C (6316).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Reembolso final obligaciones simples emitidas por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», en febrero de 1976

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en febrero de 1976, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que a partir del día 14 de febrero de 1986, y a través de las Entidades que al final se detallan, serán reembolsadas en efectivo, a la par, a razón de 50.000 pesetas por título, las 10.000 obligaciones de la citada emisión que se encuentran en circulación (Clave de valor: 2.81380.31).

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Santander.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 20 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.176-C (6314).

CAJA DE AHORROS VIZCAINA

BONOS DE TESORERIA

Primera emisión, febrero 1986

Entidad emisora: Caja de Ahorros Vizcaína, con domicilio social en Gran Vía, número 30, Bilbao.

Director general: Don José Antonio Bontigui Zubiaurre.

Objeto social: La realización de toda clase de actividades permitidas a las Cajas de Ahorro.

Fundada: El 18 de enero de 1921.

Anuncia: La puesta en circulación de su primera emisión de bonos de Tesorería, por un importe nominal de 5.000 millones de pesetas, en las siguientes condiciones:

Número de títulos, 100.000.
Nominal de cada título, 50.000 pesetas.
Tipo de interés, 10 por 100 anual.
Pago de intereses, semestral.
Amortización, el 31 de julio de 1989.
Precio de reembolso de cada título, 50.000 pesetas.

La fecha de emisión será el 3 de febrero de 1986.

La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta, desde el día 3 de febrero de 1986 hasta su total venta.

En el supuesto de que el día 31 de julio de 1986 los títulos no estuvieran totalmente suscritos, la Entidad emisora cerrará con esta fecha el plazo de

suscripción abierta, quedando reducida la emisión al importe nominal suscrito hasta ese momento. No obstante lo anterior, se estará a lo dispuesto en el artículo octavo del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, en lo relativo al período máximo de suscripción abierta (veinte días desde el inicio del plazo de suscripción). Si en este período de suscripción abierta se cubriera en exceso la emisión, se procederá a efectuar prorrateo de forma pública y en la sede de la Entidad emisora, conforme a lo establecido en el artículo noveno del citado Real Decreto.

Los títulos serán emitidos al portador y no se establecen primas ni de emisión ni de amortización.

Se constituirá un Sindicato de Tenedores de Bonos, que se regirá por las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión. El Comisario provisional designado es don Luis Concha Bilbao.

Existe un folleto de emisión a disposición del público en las oficinas de la Caja y en la Bolsa Oficial de Comercio de Bilbao, siendo responsable del mismo don José Antonio Bontigui Zubiaurre, Director general.

Bilbao, 20 de enero de 1986.-474-5 (6321).

ISOLEKTRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Santa Creu de Calafell, 11, de Sant Boi de Llobregat, a celebrar el 17 de febrero de 1986, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar, al día siguiente, 18 de febrero de 1986, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Sant Boi de Llobregat, 24 de enero de 1986.-El Presidente, Francesc Picas i Pursals.-460-16 (6320).

GRUPO DE DISEÑO-DECORACION, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, esta Sociedad hace público que por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada en el

domicilio social el día 12 de diciembre de 1985, se ha disuelto la misma, nombrando socio liquidador a don Andrés Aguado Bernabé.

Alicante, 13 de diciembre de 1985.-El socio liquidador, Andrés Aguado Bernabé.-1.183-C (6318).

GENERAL MOTORS COMPONENTES, S. A.

Anuncio de disolución

Celebrada Junta universal en Puerto Real (Cádiz), el 1 de enero de 1986, y aprobados por unanimidad todos los acuerdos incluidos en el orden del día, se hacen públicos los relativos a disolución.

Acuerdos

Primero.-Proceder a la disolución de la Sociedad con arreglo a los requisitos legales establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Madrid, 17 de enero de 1986.-Javier de Múgica.-1.189-C (6319).

LA MUTUA DE LUNAS Y CRISTALES

Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

MADRID

Santa Cruz de Marcenado, 10

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado material:			Capitales propios:		
221	Mobiliario e instalación	720.488	116	Reservas voluntarias	10.907.257
282	Amortizaciones acumuladas	-668.736	106	Diferencias por actualización del Activo	614.552
		51.752	Provisiones técnicas:		
Inversiones materiales:			300	Provisiones técnicas para riesgos en curso	19.556.222
231	Edificios y otras construcciones	204.108	320	Provisiones técnicas para prestaciones	5.428.991
238	Inversiones materiales en curso	428.870			24.985.213
Inversiones financieras:			Deudas:		
241	Títulos de renta fija	17.763.427	45		
244	Depósitos en bancos	4.000.000	47	Cuentas fiscales, sociales y otras	3.299.697
		21.763.427			
Créditos:					
431	Recibos de primas pendientes de cobro	1.589.311			
470	Hacienda Pública. Deudores	280.494			
		1.869.805			
Cuenta de ajuste por periodificación:					
486	Intereses a cobrar	158.064			
57	Efectivo en bancos y otros establecimientos de crédito, en Caja y en cheques	4.330.765			
Resultados:					
890	Pérdidas y Ganancias (déficit)	10.999.928			
	Suma el Activo	39.806.719	Suma el Pasivo		39.806.719

Cuenta de resultados del ejercicio de 1984

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
600	Prestaciones y gastos pagados	50.092.065	700	Primas netas de anulaciones	50.355.142
620	Sueldos y salarios	8.884.654	702	Recargos netos de anulaciones	8.319.392
627	Seguridad Social c/Empresa	2.099.384	739	Otros ingresos	32.403
628	Otros gastos sociales	108.890	741	Ingresos de inversiones financieras	2.558.557
642	Suministros	376.455	Reservas técnicas del ejercicio anterior:		
646	Primas de seguros c/Empresa	4.312	300	Provisiones técnicas para riesgos en curso	12.223.864
649	Gastos diversos	1.569.499	320	Provisiones técnicas para prestaciones	3.849.987
671	Gastos de inversiones financieras	34.781			16.073.851
		13.077.975	Déficit del ejercicio:		
630	Tributos	167.082	890	Pérdidas y Ganancias	10.999.928
682	Amortización del inmovilizado material	16.938			10.999.928
Provisiones técnicas del presente ejercicio:					
300	Provisiones técnicas para riesgos en curso	19.556.222			
320	Provisiones técnicas para prestaciones	5.428.991			
		24.985.213			
	Total general	88.339.273	Total general		88.339.273

Madrid, 9 de diciembre de 1985.-Teodoro Cano Nenclares, Contador.-Cecilio Montero Vargas, Tesorero.-V.º B.º: José Luis Suárez García, Presidente.-20.846-C (888964).

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

Emisión de cédulas hipotecarias serie 5.^a

Como complemento a los anuncios de esta emisión en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre y 9 de noviembre de 1985, se comunica que la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, con fecha 10 de enero, ha autorizado la ampliación de la emisión hasta 2.500 millones de pesetas, representados por un total de 50.000 títulos de 50.000 pesetas nominales cada uno, cuyas características son las mismas contenidas en el folleto de emisión, aprobado por la Bolsa de Madrid el día 23 de septiembre de 1985, que se encuentra a disposición del público en las oficinas centrales de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

Santander, 16 de enero de 1986.-475-5 (6322).

LACTO AGRICOLA PECUARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Lacto Agrícola Pecuaria, Sociedad Anónima», celebrado el pasado día 9 de diciembre de 1985, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Treshileras, sin número, Caranceja (Cantabria), el próximo día 13 de febrero de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 14 de febrero de 1986, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Renovación y nombramiento del Consejo de Administración.
Segundo.-Ruegos y preguntas.
Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Caranceja, 13 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-905-C (4837).

NAVIERA JAIZKIBEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 6 de diciembre de 1985, se convoca Junta general extraordinaria de la Compañía «Naviera Jaizkibel, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, Dios mediante, en el domicilio social, calle Bordalaborda, sin número, de Pasajes de San Juan (Guipúzcoa), el día 24 de febrero de 1986, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, o el día 25 de febrero de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio de la situación económica y financiera de la Compañía «Naviera Jaizkibel, Sociedad Anónima», y análisis del informe del Consejo de Administración.

Segundo.-Ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración de promover expediente de suspensión de pagos de la Compañía «Naviera Jaizkibel, Sociedad Anónima», a tenor de lo dispuesto por la Ley de Suspensión de Pagos de 26 de julio de 1922.

Tercero.-Ratificar, en su caso, por la Junta general de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración el día 6 de diciembre de 1985 y concretamente la delegación de facultades a favor del Procurador de los Tribunales don Ignacio Pérez Arregui y don Rafael Arrancudiaga Velilla para ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos.

Cuarto.-Designación de la persona facultada para elevar a públicos los presentes acuerdos.

Pasajes de San Juan, 21 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo.-901-C (4788).

CENTROS DE FORMACION SOCIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 20 de febrero de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio.

Segundo.-Renovación de los Administradores.

Tercero.-Aumento de capital y modificación de Estatutos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Burlada, 13 de enero de 1986.-José Luis Pérez Pastor, Consejero.-275-D (4802).

URBANIZADORA NORTE EXTREMEÑA, S. A. (URBANESA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el miércoles día 26 de febrero de 1986, a las doce horas, en el domicilio social, Alejandro Matías, 22, principal, en Plasencia (Cáceres); en segunda convocatoria, supuesto que por falta de quórum no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora del martes anterior a dicho día, a tenor del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Ampliación de capital social.

Quinto.-Consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad para poder ser examinadas por los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Plasencia, 9 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-886-C (4773).

R. E., SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que esta Sociedad ha reducido su capital social en 500.000 pesetas, por amortización de las acciones números 401 al 500, 501 al 600, 1.201 al 1.300, 1.301 al 1.400 y 1.501 al 1.600, todas ellas ambas inclusive.

Bilbao, 23 de diciembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Julio Collado García.-840-C (4551).

1.ª 29-1-1986

RECREATIVOS LARRIBA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

De acuerdo con lo previsto en el artículo 56 de la Ley de 17 de julio de 1951 y artículo 21 de los Estatutos sociales, por el presente anuncio se convoca a todos los accionistas de la Compañía mercantil «Recreativos Larriba, Sociedad Anónima», con domicilio social en Calatayud, calle Glen Ellyn, 8, 2.º C, a Junta general extraordinaria de accionistas, cuya celebración tendrá lugar

en el expresado domicilio social de la Entidad, a las veinte horas del día 10 de marzo de 1986, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con los siguientes asuntos a tratar como orden del día:

Primero.-Traslado del domicilio social a la calle Benito Vicioso, 6, bajo, de Calatayud.

Segundo.-Revocación y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y de los cargos dentro del mismo, así como de otros cargos sociales.

Tercero.-Desembolso del capital social pendiente de desembolsar.

Cuarto.-Modificación de los Estatutos sociales en lo concerniente a los Administradores, Consejo de Administración y sus facultades.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Calatayud, 22 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-245-D (4801).

FINANCIERA BERMAR, S. A.

Anuncio primero

En reunión de Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, de fecha 18 de diciembre de 1985, se acordó reducir el capital social en la cantidad de 72.091.000 pesetas, con cargo al capital social.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de enero de 1986.-790-C (4435).
1.ª 29-1-1986

AVÉS D. BROS, S. A.

Anuncio primero

En reunión de Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, de fecha 24 de octubre de 1985, se acordó reducir el capital social en la cantidad de 200.000 pesetas con cargo al capital social.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 24 de octubre de 1985.-El Administrador, James Pérez Domingo.-791-C (4438).
1.ª 29-1-1986

EXPLOTACIONES Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Reducción de capital

Pone en conocimiento público que en la Junta general universal y extraordinaria, celebrada el día 7 de enero de 1986, con la asistencia total del capital social, se adoptaron por unanimidad y, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 9.860 pesetas por acción, reintegando a los accionistas la cantidad de 280.024.000 pesetas, y dejando para lo sucesivo un capital de 3.976.000 pesetas, integrado por 28.400 acciones al portador de 140 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 14 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-728-C (3817).

y 3.ª 29-1-1986.

INDULERIDA, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Caixa Rural Provincial, sito en Lleida, rambla de Ferrán, 38 (entrada calle Comercio), el próximo

día 21 de febrero de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Propuesta de ampliación del capital social.

Segundo.-Propuesta de modificación de los artículos 5.º y 35 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Informe sobre ampliación de las instalaciones.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Quinto.-Sugerencias y propuestas.

Lleida, 15 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, José L. Villafranca de Jover.-295-D (4803).

GENERAL METALURGICA, S. A. (GEMESA)

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a toda persona interesada, que esta Sociedad por acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas con fecha 27 de diciembre de 1985, ha reducido su capital social en 43.200.000 pesetas.

Bilbao, 9 de enero de 1986.-El Secretario, José María Múgica.-783-C (4206).

y 3.ª 29-1-1986

CASTRILLO, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de «Castrillo, Sociedad Anónima», celebrada en Madrid el día 7 de enero de 1986, ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital de la compañía en 100.000.000 de pesetas, mediante la amortización

de las acciones numeradas del 100.001 al 200.000, ambas inclusive, entre las representativas del capital social de la compañía, entre las representativas del capital social de la compañía, con entrega a sus tenedores del importe nominal de los títulos que se amortizan.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de enero de 1986.-El Administrador, José Fernández de Villavicencio Osorio.-641-C (3325).

y 3ª 29-1-1986

VICENTE PALAU, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 8 de noviembre del presente año, acordó por unanimidad proceder a reducir el capital social mediante el reintegro a los accionistas del total contravalor de las acciones que se amortizan, por un valor nominal de 7.500.000 pesetas.

Bétera, 7 de enero de 1986.-Vicente Palau Blay, Presidente del Consejo de Administración.-733-C (3824).

y 3ª 29-1-1986

DISTRIBUIDORA ELECTRICA, SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad «Distribuidora Eléctrica, Sociedad Anónima», comunica, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 153 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas vigente, que la Junta universal de accionistas celebrada el 30 de septiembre de 1985 acordó la disolución de la Socie-

dad sin previa liquidación, adjudicando los bienes que resultan tanto del Activo como del Pasivo a la Sociedad «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», quien se subroga, por lo tanto, en todos los derechos y obligaciones de «Distribuidora Eléctrica, Sociedad Anónima».

Madrid, 8 de enero de 1986.-El Secretario, Jaime Spottorno Díaz-Caro.-712-C (3678).

INMOBILIARIA GARVEN, S. A.

En la Junta universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 20 de diciembre de 1985, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 19.000.000 de pesetas, reduciéndolo proporcionalmente al Haber social.

Lo que se publica a los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de diciembre de 1985.-El Administrador, José Oriol Bosch.-778-C (4185).

y 3ª 29-1-1986

HOTELES ALMERIA, S. A.

Reducción de capital

A los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia el acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 23 de diciembre de 1985, de reducir el capital social en 90.000.000 de pesetas, dejándolo fijado en 150.000.000 de pesetas, mediante la restitución a los señores accionistas de 3.750 pesetas por acción y correspondiente modificación de su valor nominal, que quedará en 6.250 pesetas por acción.

Barcelona, 2 de diciembre de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-589-C (2992).

y 3ª 29-1-1986

AVALMADRID, S. G. R.

Balanza de situación al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		PASIVO	
	Miles de pesetas		Miles de pesetas
Tesorería	22.760	Capital social desembolsado	227.115
Deudores por operaciones de tráfico	50.036	Capital social suscrito	261.040
Cuentas financieras	152.870	Capital no desembolsado	(35.485)
Inmovilizado	4.074	Capital a reembolsar	1.560
Cuentas diversas	27.205	Resultados negativos acumulados al 31 de diciembre de 1984	(150.168)
Ajustes por periodificación	517	Fondo de garantía	26.183
		Provisión para insolvencias	146.260
		Acreeedores	964
		Cuentas diversas	30
		Ajuste por periodificación	7.078
Total activo	257.462	Total pasivo	257.462
Cuentas de orden:		Cuentas de orden:	
Deudores por avales vigentes al 31 de diciembre de 1984	312.108	Avales vigentes al 31 de diciembre de 1984	312.108
Total	569.570	Total	569.570

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1984

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal	12.284.861	Ingresos por prestación avales	4.420.766
Gastos financieros	4.484	Ingresos por estudio de operaciones	60.000
Trabajos, suministros y servicios exteriores	3.629.255	Ingresos financieros	1.642.948
Gastos diversos	613.775	Resultados de explotación	138.026.986
Dotación para amortizaciones	795.973		
Dotación a la provisión	121.460.345		
Resultados extraordinarios	5.362.007		
Total	144.150.700	Total	144.150.700

Madrid, 26 de junio de 1985.-19.965-C (87212).